



**AUDITORÍA ECONÓMICO-FINANCIERA
Y SU INCIDENCIA EN EL CONTROL
INTERNO DEL FONDO COMPLEMENTARIO
PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA
Y JUBILACIÓN DE DOCENTES**

**MONCAYO LOMAS JESSICA GEOVANNA
ROGER YELA BURGOS**

**AUDITORÍA ECONÓMICO-FINANCIERA
Y SU INCIDENCIA EN EL CONTROL
INTERNO DEL FONDO COMPLEMENTARIO
PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA
Y JUBILACIÓN DE DOCENTES**

**AUDITORÍA ECONÓMICO-FINANCIERA
Y SU INCIDENCIA EN EL CONTROL
INTERNO DEL FONDO COMPLEMENTARIO
PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA
Y JUBILACIÓN DE DOCENTES**

**MONCAYO LOMAS JESSICA GEOVANNA
ROGER YELA BURGOS**

Título original: AUDITORÍA ECONÓMICO-FINANCIERA
Y SU INCIDENCIA EN EL CONTROL
INTERNO DEL FONDO COMPLEMENTARIO
PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA
Y JUBILACIÓN DE DOCENTES

© MONCAYO LOMAS JESSICA GEOVANNA
ROGER YELA BURGOS

2020,

Publicado por acuerdo con los autores.

© 2020, Editorial Grupo Compás

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Guayaquil-Ecuador

Grupo Compás apoya la protección del copyright, cada uno de sus textos han sido sometido a un proceso de evaluación por pares externos con base en la normativa del editorial.

El copyright estimula la creatividad, defiende la diversidad en el ámbito de las ideas y el conocimiento, promueve la libre expresión y favorece una cultura viva. Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las sanciones en las leyes, la producción o almacenamiento total o parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de la misma por cualquiera de sus medios, tanto si es electrónico, como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización de los titulares del copyright.

Editado en Guayaquil - Ecuador

ISBN: 978-9942-33-313-1

Cita.

Moncayo. J, Yela. R. (2020) AUDITORÍA ECONÓMICO-FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN EL CONTROL INTERNO DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN DE DOCENTES , Editorial Compás, Guayaquil Ecuador, 49 pag

Contenido

Índice de tablas.....	5
Prólogo.....	6
Introducción.....	7
CAPÍTULO I: Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía y Jubilación de Docentes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.	8
Contextualización del estudio.....	8
Situación actual del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía y Jubilación de Docentes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.....	9
CAPÍTULO II: Fundamentos conceptuales y teóricos.....	12
Auditoría	12
Auditoría Operativa.....	13
Auditoría Económico- financiera.....	13
Análisis Económico- Financiero.....	13
Control Interno	14
Proceso	14
Estados Financieros	15
Indicadores.....	15
Indicadores económico- financiero:	16
Tipos de Auditoría:	16
Auditoría Financiera:	17
Importancia de la auditoría financiera	17
Antecedes históricos de la Auditoría Financiera	17
Proceso de Auditoría Financiera	18
Control Interno	18

Estructura del Control Interno.....	19
Importancia del Control Interno	19
Objetivos del Control Interno	19
Componentes del Control Interno	20
Índices financieros	22
Razones Financieras de Liquidez	22
Programa de auditoria	24
Hallazgos de auditoria.	24
CAPÍTULO III: Resultados del estudio	25
Cumplimiento de las normativas del organismo de control en el rendimiento económico del FCPC-CJDUTEQ.	25
Aplicación del cuestionario de Control Interno	25
Examen de los indicadores Económico- Financiero en el FCPC- CJDUTEQ.	31
Interpretación de la información de la auditoría económico- financiera en el control interno del FCPC-CJDUTEQ.....	38
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	43

Índice de tablas

Tabla 1: Razones Financieras de Liquidez	22
Tabla 2: Evaluación del Riesgo de control	25
Tabla 3: Determinación Riesgo de Control.	26
Tabla 4: Evaluación Riesgo Inherente	27
Tabla 5. Determinación Riesgo Inherente.	28
Tabla 6: Riesgo Aceptable de Auditoria.	29
Tabla 7: Indicadores Financieros ROA.	31
Tabla 8: Indicadores Financieros ROE.	32
Tabla 9. Indicadores Financieros- Margen de Utilidad Neta.	33
Tabla 10. Indicadores Financieros- Liquidez Corriente.	34
Tabla 11. Indicadores Financieros- Razón de Endeudamiento.	35
Tabla 12. Indicadores Financieros- Inv. Privativas.	36

Prólogo

En el Ecuador, los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados son instituciones privadas, sin fines de lucro, con personería jurídica, independencia económica, sus asociados son partícipes con contrato y nombramiento definitivo, su afiliación voluntaria; creadas para generar ahorro entre sus partícipes y proveerles de prestaciones y créditos, actualmente 62 fondos activos se encuentran bajo la administración del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) y regulados por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS).

El presente estudio se realizó en el Fondo Complementario Previsional Cerrado de cesantía y Jubilación de Docentes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo ubicada en la provincia de Los Ríos, en la ciudad de Quevedo, Km 1 ½ vía Sto. Domingo de los Tsáchilas, campus Manuel Haz Álvarez; está enfocado en la incidencia de una auditoría Económico-Financiera y su efecto en el control interno, con la finalidad de determinar la situación actual de la entidad, para ello se realizó una investigación in-situ de la información financiera para la ejecución de los indicadores financieros en el periodo comprendido del 2018 al 2019 los cuales dieron como resultado una disminución de préstamos otorgados del 9% con respecto al año anterior y un aumento en el ratio de liquidez del 17%, por otro lado en la evaluación de los componentes del control interno reveló el grado de intervención de los entes de control y administración derivando ventajas, desventajas y riesgos tanto para el fondo como para los socios los cuales son analizadas en el presente trabajo.

Introducción

En el mundo los fondos de jubilación integran un sistema financiero de pensiones que se ajusta según las variaciones de esperanza de vida de cada país. En Latinoamérica los fondos de jubilación deben desempeñar funciones tanto económicas como sociales, para poder cumplir con el asociado al efectuar los años de trabajo necesarios e iniciar su proceso de jubilación.

En el Ecuador los fondos privados de jubilación y cesantía tienen como objetivo principal mejorar la jubilación o cesantía de los empleados públicos y privados de distintas entidades que brindan este beneficio. Es así como, como parte de estas entidades, se encuentra el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía y Jubilación de Docentes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (FCPC-CJDUTEQ), fondo de naturaleza cerrada y privada, los cuales ofrece productos como son los créditos quirografarios, prendarios y el ahorro de jubilación y de cesantía para los docentes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

El fin de este estudio es analizar la razonabilidad de los estados financieros, la eficiencia y eficacia del cumplimiento a las disposiciones legales y normativa en el desarrollo de las operaciones del sistema del control interno y diagnosticar al respecto.

CAPÍTULO I: Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía y Jubilación de Docentes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

Nuestra mayor debilidad radica en renuncia. La forma más segura de tener éxito es siempre intentarlo una vez más.

Thomás A. Edison

Contextualización del estudio

La investigación se realizó en el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía y Jubilación de Docentes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, mismo que se encuentra localizado en el Campus "Ingeniero Manuel Agustín Haz Álvarez" de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, la dirección es Av. Quito km. 1 1/2 vía a Santo Domingo de los Tsáchilas de la Provincia de Los Ríos; el fondo creado en el año 1997 por docentes de la universidad y registrado por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución No. SB-DTL-2015-118.¹

Desde su creación, la misión del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía y Jubilación de Docentes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo es mantener una estructura eficiente para estimular el ahorro y servicios de crédito con oportunidad para contribuir al bienestar de sus asociados; a la actualidad cuenta con 150 partícipes activos; No obstante, el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía y Jubilación de Docentes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (FCPC-CJDUTEQ), presenta una disminución, en la cuenta de

¹ Resolución de registro en la Superintendencia de Bancos (SB).

inversiones privativas para el periodo 2018- 2019 debido a la normativa vigente de la Superintendencia de Bancos y el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Situación actual del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía y Jubilación de Docentes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo

En el proceso de creación del Fondo se tuvo el apoyo de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo con las aportaciones patronales (hasta el año 2008, Registro Oficial N° 462) y los partícipes aportaban una parte para ser consolidado mediante cuantas individuales, dando como resultado la generación de un fondo solvente a servicio de sus asociados mediante la entrega de créditos.

En la actualidad Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía y Jubilación de Docentes de la UTEQ (FCPC-CJDUTEQ), se encuentra regido bajo el organismo de control de la Superintendencia de Bancos y Seguros(SBS) y administrado por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), debido a las políticas emitidas por la SBS – *Resolución 280-2016-F* y del BIESS - *“Políticas de créditos para Fondos Complementarios”*, en donde estipulan lineamientos para la otorgación de créditos, lo que forma una barrera para la concesión de préstamos, éstas originan que el fondo haya disminuido la colocación de préstamos quirografarios.

El cumplimiento de estas políticas emanadas, hace que el Fondo pierda oportunidades de inversión por la prohibición de brindar a los partícipes (Docentes de la UTEQ) créditos Quirografarios, mismos que generaban una rentabilidad del 12 %, mientras que con la aplicación por la normativa vigente tuvo que generar la apertura de otro producto financiero que son los créditos prendarios con una tasa que genera

apenas el 7%, con el fin de amortiguar la disminución de los quirografarios en el FCPC-CJDUTEQ.

Esta apertura de nuevos créditos permite al Fondo disminuir su disponible en bancos, sin embargo, al obtener el 7% a una colocación de quirografarios con casi el doble de su interés, se acentúa en los rendimientos anuales.

Este estudio se lo realizó con el afán de analizar los efectos de las políticas dictaminadas por la Superintendencia de Bancos y el BIESS a la actividad económica del fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía y Jubilación de Docentes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (FCPC-CJDUTEQ).

En este sentido, esta investigación permite comparar la razonabilidad de los estados financieros del periodo 2018- 2019, en la gestión del control interno, al verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en el desarrollo de sus operaciones y dictaminar al respecto.

La importancia de realizar una auditoria económico-financiera se emplea como una respuesta para obtener una mayor comprensión acerca de cómo se encuentra el FCPC-CJDUTEQ de acuerdo con la normativa vigente, y examinar los indicadores para mostrar los cambios y progresos de la parte económica.

La ejecución del objeto de estudio provee una directriz en el campo de acción en el que se maneja el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía y Jubilación de Docentes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, al examinar el funcionamiento del sistema de control interno, ya que la entidad utiliza sus recursos de manera eficiente sin dejar de cumplir con la normativa de los organismos de control.

En definitiva, la investigación realizada de la auditoría económico-financiera en el control interno de la entidad en mención brinda un esquema metodológico de investigación, ligada al cumplimiento de la normativa existente, frente a una sostenibilidad económica que depende de la colocación de créditos y el ahorro de sus socios.

CAPÍTULO II: Fundamentos conceptuales y teóricos

“El misterio es la cosa más bonita que podemos experimentar. Es la fuente de todo arte y ciencia verdadera.”

ALBERT EINSTEIN

Auditoria

Una auditoría es el reflejo en su más puro estado de la contabilidad en una empresa. La definición de auditoría de alguna manera se entiende como el proceso relacionado llevado a cabo en una empresa con el objetivo principal de recopilar información de la contabilidad empresarial. (Arenas Torres & Moreno Aguayo, 2016)

La auditoría tiene como finalidad realizar un examen en cuanto a términos relacionados con el estado de sus cuentas, el cumplimiento de sus obligaciones, el desarrollo de sus actividades potenciales, así como la forma en la que la empresa explota todo su potencial en su ejercicio diario. (Ambrosio, 2014)

La auditoría es una actividad profesional que requiere capacidad técnica, pues existe una responsabilidad ante terceros que toman decisiones con base en la opinión del Contador Público de que los estados financieros están libres de fraude y error, lo cual se deriva del examen de control interno que implantó la entidad para prevenirlo. (Campos Muñiz, Holguín Maillard, & López Prado, 2018).

Auditoría Operativa

Es la actividad dirigida al examen y evaluación de los procedimientos y de los sistemas de gestión interno instalados en una organización con el fin de incrementar su eficiencia (Peña, 2014).

Auditoría Económico- financiera

Es aquella actividad consistente en la comprobación y examen de las cuentas anuales y otros estados financieros y contables con objeto de poder emitir un juicio sobre su fiabilidad y razonabilidad (Peña, 2014).

Es el examen de información contable - financiera por parte de una tercera persona, distinta de la que la preparó, con la intención de emitir una opinión sobre su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la confiabilidad de tal información (Gaitán, 2014).

Se centra en áreas tales como el crecimiento, la rentabilidad, la liquidez, el endeudamiento, el vencimiento de la deuda, la solvencia, la productividad en la utilización de los activos y el riesgo (Carballo-Veiga, 2010).

Análisis Económico- Financiero

De una organización se elabora al considerar toda la información disponible. Las fuentes de información interna son variadas, pero puede considerarse que los estados financieros, y los manuales de políticas y procedimientos son excelentes elementos para iniciar el análisis; los primeros con información cuantitativa sobre el desempeño financiero, y los segundos con información cualitativa sobre la manera en que se desarrolla la actividad (Padilla V. M., 2015).

Evalúa la realidad de la situación y el comportamiento de una entidad, evaluación que supera lo netamente contable y las leyes financieras ya que se deben tener en cuenta las particularidades de la empresa, en actividades, tamaño, sector al que pertenece, etapa de crecimiento, lo que hace que el uso de información contable muestre sus puntos fuertes para utilizarlos como fuerzas facilitadoras y los débiles para adoptar acciones correctivas (Padilla M. C., 2014)

Control Interno

Es el plan de organización que adopta cada empresa, con sus correspondientes procedimientos y métodos operacionales y contables, para ayudar, mediante establecimiento de un medio adecuado, al logro del objetivo administrativo (Estupiñán Gaitán & W Niebel, 2015).

Plan de organización, métodos coordinados y medidas adoptadas en el negocio, para proteger los activos de la empresa; verificar la exactitud y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia en las operaciones y estimular la adhesión a las políticas ordenadas por la gerencia (López Gandía, 2014).

Proceso

El proceso que sigue una auditoría financiera se puede resumir en lo siguiente: inicia con la expedición de la orden de trabajo y culmina con la emisión del informe respectivo, cubriendo todas las actividades vinculadas con las instrucciones impartidas por la jefatura, relacionadas con el ente examinado. (García, 2014)

El proceso implica el desarrollo de un plan específico o planteamiento de la actividad científica concreta. En él se conjugan procedimientos documentales y de campo, así como las técnicas específicas e

instrumentos para la recolección, selección, organización discriminación y análisis de datos. (Rocha, 2015)

Estados Financieros

Presentación estructurada de información financiera histórica, cuya finalidad es la de informar sobre los recursos económicos y las obligaciones de una entidad en un momento determinado o sobre los cambios registrados en ellos en un periodo de tiempo, de conformidad con un marco de información financiera. El término “estados financieros” normalmente se refiere a un conjunto completo de estados financieros establecido por los requerimientos del marco de información financiera aplicable, pero también puede referirse a un solo estado financiero. (Sebastián, 2013)

Son la manifestación fundamental de la información financiera; son la presentación estructurada de la situación y desarrollo financiero de una entidad a una fecha determinada o por un periodo definido. Su propósito general es proveer información de una entidad acerca de la posición financiera, del resultado de sus operaciones y los cambios en su capital o patrimonio contables y en sus recursos o fuentes, que son útiles al usuario general en el proceso de la toma de decisiones económicas. (Fuentes, 2017)

Indicadores

Los indicadores son variables con características de calidad, cantidad, y tiempo, que sirven para medir y objetivar una situación determinada y así evaluar su comportamiento con otras situaciones. (Cambon, 2015)

Los indicadores se pueden definir como un valor numérico que provee una medida para ponderar el desempeño cuantitativo o cualitativo de

un sistema, un individuo o una organización. (González Millán & Rodríguez Díaz, 2017)

Indicadores económico- financiero:

Un indicador económico muestra la evolución del proceso macroeconómico de un país o de cualquiera de las fases de su economía. Los indicadores dan señales de la marcha de la actividad económica, que deben ser atendidas por quienes la manejan para introducir las correcciones necesarias y, al mismo tiempo, para evaluar los resultados de su política económica. (García Padilla, 2015)

Los indicadores financieros son datos económicos que nos colaboran para definir alguna situación histórica, presente o futura de la empresa o negocio. (Rincón Soto & Narváez, 2017)

Tipos de Auditoría:

Según (Tapia Iturriaga, 2016), la auditoría constituye una herramienta de control y supervisión que contribuye a la creación de una cultura de la disciplina de la organización, y permite descubrir fallas en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la organización. Se presentan algunos tipos de auditoría:

- Auditoría Financiera
- Auditoría Interna
- Auditoría Externa
- Auditoría Operacional
- Auditoría Fiscal
- Auditoría Administrativa
- Auditoría Integral
- Auditoría Gubernamental
- Auditoría Ambiental

Auditoría Financiera:

“La recopilación y evaluación de datos sobre información de una entidad para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos.” (Ortíz, 2012)

Importancia de la auditoría financiera

“Determinar, si el ente ha cumplido, en el desarrollo de sus operaciones con las disposiciones legales que le sean aplicables, sus reglamentos, los estatutos y las decisiones de los órganos de dirección y administración” (Ortíz, 2012).

La auditoría como servicio profesional independiente (financiera, administrativa o integral) ofrece a los usuarios de la información financiera: accionistas, directivos, trabajadores, proveedores, acreedores, inversionistas y otros interesados, múltiples beneficios entre otros (Venegas, 2019).

Antecedes históricos de la Auditoría Financiera

La auditoría financiera se encuentra dentro del campo de la Administración y forma parte primordial como medio de control y cambio. La auditoría financiera persigue controlar y comparar el estado actual de la empresa y que tan lejos está de lo que quiere ser y qué medidas adoptar para alcanzar sus metas o que cambios pertinentes deben hacerse para acceder a un mejor nivel de desempeño (Franklin, 2014).

La auditoría financiera forma parte esencial del proceso administrativo, porque sin control, los otros pasos del proceso no son significativos, por lo que, además, la auditoría va de la mano con la administración, como

parte integral en el proceso administrativo y no como otra ciencia aparte de la propia administración (Gaitán, 2014).

Proceso de Auditoría Financiera

El proceso que sigue una auditoría financiera se puede resumir en lo siguiente: inicia con la expedición de la orden de trabajo y culmina con la emisión del informe respectivo, cubriendo todas las actividades vinculadas con las instrucciones impartidas por la jefatura, relacionadas con el ente examinado (Ambrosio, 2014).

Según (Franklin, 2014), la designación del equipo constará en una orden de trabajo que contendrá los siguientes elementos:

- Objetivo general de la auditoría.
- Alcance del trabajo.
- Presupuesto de recursos y tiempo.
- Instrucciones específicas.

Para cada auditoría se conformará un equipo de trabajo, considerando la disponibilidad de personal de cada unidad de control, la complejidad, la magnitud y el volumen de las actividades a ser examinadas (Blanco Luna, 2015).

Control Interno

El control interno debería ser diseñado e implementado por la gerencia para tratar los riesgos de negocio y los riesgos de fraude identificados que podrían amenazar los objetivos de la organización, especialmente, aquellos relacionados con la confiabilidad de los estados financieros, ya sea para prevenir que ocurran debilidades materiales, o para detectar o corregirlas luego de su ocurrencia (Luna, 2013).

Los objetivos de control se presentan en tres rangos: efectividad y eficiencia en las operaciones; confiabilidad de la información financiera; y, cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicable (Luna, 2013).

Estructura del Control Interno

Según (Iturriaga, 2016). La estructura del control interno de una Entidad consiste en las políticas y procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable y lograr los objetivos de la Entidad. Esta estructura consiste en los siguientes elementos:

1. Ambiente de control.
2. Evaluación de Riesgos
3. Sistema de información y comunicación
4. Actividades de control
5. Monitoreo

Importancia del Control Interno

El control interno variará dependiendo del tamaño, tipo y complejidad del plan; Si el plan se utiliza por organizaciones de servicios externos para procesar transacciones y administrar las inversiones del plan; El control interno debe basarse en un enfoque sistemático y orientado al riesgo, para asegurar que existan controles individuales adecuados en áreas con alto riesgo y que no sean excesivos en áreas con bajo riesgo (Barquero, 2013).

Objetivos del Control Interno

Según (Cepeda Ortíz, 2012), los objetivos del control interno son definidores en la proyección empresarial, las expectativas futuras y las metas a cumplir, garantizando la sostenibilidad de los objetivos de una entidad.

- “Permite identificar comportamientos y tendencias en los procesos operativos, administrativos relacionados con el uso de los recursos de la entidad, y el seguimiento de indicadores constituyéndose en una herramienta importante para el cumplimiento de las metas.
- Presentación de información financiera, contable (estados financieros) oportuna, confiable, ajustado a las normas generales institucionales y expedidas por los organismos de control.
- Aplicación de leyes, regulaciones, para verificar y evaluar la gestión operativa, administrativa y financiera en forma previa, continua y posterior. → Promover la eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Asegurar la confiabilidad de la información financiera.
- Mantener el cumplimiento con las leyes y reglamentos aplicables”

Componentes del Control Interno

Ambiente de control

El Ambiente de Control es la actitud de la gerencia frente al Control Interno, da las pautas para una entidad, que a su vez genera conciencia de control de sus empleados y demás colaboradores. En este elemento se fundamentan los demás componentes del control interno, generando parámetros de disciplina y estructura (Mantilla, 2013).

Evaluación del riesgo

Identifica y analiza los riesgos que inciden en el logro de los objetivos de control, por lo que deben ser administrados (Luna, 2013).

Actividades de Control

Se considera a las políticas, procesos, acciones necesarias para asegurar que las respuestas a los riesgos se apliquen en forma oportuna, pertinente, adecuada, que se realicen en todos los niveles, unidades organizacionales, componentes y subcomponentes, procedimientos, funciones de la entidad, protegiendo y conservando los activos, estableciendo los controles de acceso a los sistemas de información. Las actividades de control deben estar directamente relacionadas con los objetivos de la institución (Ortíz, 2012).

Información y Comunicación

La información es necesaria en todos los niveles de la organización para identificar, evaluar, establecer medidas de respuestas a los riesgos, al control interno, a través de fuentes internas y externas para permitir que su talento humano cumpla sus responsabilidades de acuerdo a las normativas legales, técnicas, administrativas, financieras de la entidad y de los organismos de control (Estupiñán Gaitán & W Niebel, 2015).

Seguimiento

Es un proceso que evalúa la calidad del control interno en la organización y su desempeño en el tiempo (Luna, 2013)

Índices financieros

Según (Lavallo Burguete & UNID, 2016) el término análisis se refiere a la evaluación cualitativa y cuantitativa de los componentes de cualquier organismo estudiado.

Razones Financieras de Liquidez

Tabla 1: Razones Financieras de Liquidez

RAZONES FINANCIERAS	DESCRIPCION
Razón corriente: Formula: $\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTES}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$	La razón corriente mide la liquidez a corto plazo de una empresa y su capacidad para cumplir con las obligaciones actuales a su vencimiento. Cuanto mayor sea la tasa, mayor es la holgura entre las obligaciones actuales y la capacidad de la empresa para pagarles.
Capital de trabajo: Formula: ACTIVO CORRIENTE- PASIVO CORRIENTE	La razón capital de trabajo mide el exceso de activo corriente. Indica el valor de los activos que espera convertirse a efectivo o ser consumidos dentro de un año más allá de aquellos utilizados para pagar obligaciones corrientes.
Razón rápida: Formula:	Mide el grado en que las obligaciones actuales están cubiertas por los activos

<p>Activos realizables / Pasivos corrientes</p>	<p>circulantes más líquidos. Por lo general un valor inferior a dos implica una dependencia del inventario u otros activos corrientes para liquidar la deuda a corto plazo.</p>
<p>Razón cuentas por Cobrar a Capital de trabajo:</p> <p>Formula:</p> $\frac{\text{CUENTAS POR COBRAR}}{\text{CAPITAL DE TRABAJO}}$	<p>Mide la dependencia del capital de trabajo con respecto a las cobranzas de las cuentas por cobrar.</p>
<p>Rotación de cuentas por cobrar</p> <p>Formula:</p> $\text{CRÉDITO/INGRESOS NETOS}$	<p>Mide la cantidad de veces que se renuevan las cuentas por cobrar. Cuanto más alta sea la rotación, más corto será el tiempo entre la venta y la cobranza.</p>
<p>Rotación de Activos</p> <p>Formula:</p> $\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	<p>Mide la eficiencia mediante la cual la empresa puede usar sus activos para generar ventas. Cuanto más alta sea la rotación, más eficiente habrá sido el uso de sus activos.</p>

Fuente: (Aseguramiento, 2018)

Programa de auditoría

Deberá ser elaborado antes del inicio de la revisión ya que de la elaboración de un buen programa de trabajo dependerá el mejor aprovechamiento del tiempo, debido a que es en el dónde se asignan las tareas específicas a cada uno de los miembros participantes de la revisión (García, 2014).

“Constituye una guía a seguir para la realización del trabajo, ya que en él se va a indicar de manera detallada las pruebas de auditoría que el auditor considera necesarias para conseguir los objetivos de su examen.” (Segovia San Juan, Herrador Alcaide, & Segundo Ontín, 2012).

“Un programa de trabajo es, básicamente, una relación secuencial ordenada de las distintas pruebas a realizar para auditar un grupo de cuentas o transacciones semejantes.” (Sierra Molina, Mejía Herrero, Orta Pérez, & Castrillo Lara, 2014).

Hallazgos de auditoría.

“El hallazgo en la auditoría tiene el sentido de obtención y síntesis de información específica sobre una operación, actividad, proyecto, unidad administrativa u otro asunto evaluado y que los resultados sean de interés para los funcionarios de la entidad auditada.

Una vez que se cuenta con la evidencia real obtenida durante la ejecución de la auditoría, los hallazgos deben ser evaluados en función de cada procedimiento, de cada componente y de la auditoría en su conjunto, considerando si la evidencia obtenida es importante y confiable. A base de esta evaluación se deberán obtener conclusiones a fin de comprobar si los objetivos determinados para cada componente y para los estados financieros en su conjunto han sido alcanzados” (Segovia San Juan, Herrador Alcaide, & Segundo Ontín, 2012)

CAPÍTULO III: Resultados del estudio

La felicidad humana generalmente no se logra con grandes golpes de suerte, que pueden ocurrir pocas veces, sino con pequeñas cosas que ocurren todos los días.

Benjamín Franklin

Cumplimiento de las normativas del organismo de control en el rendimiento económico del FCPC-CJDUTEQ.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos de los cuestionarios de los componentes del control interno, evaluación riesgo inherente y el riesgo aceptable de auditoría:

Aplicación del cuestionario de Control Interno

Tabla 2: Evaluación del Riesgo de control

 FCPC- CJDUTEQ	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO.	REF: PT- 2
Auditora Responsable: Jessica Geovanna Moncayo Lomas	Página: 1/7	FECHA: 12/02/2020
	Ejecutado por: J.M.	12/02/2020
	Supervisado por: R.Y	12/02/2020
Evaluación del Riesgo de Control		
Componentes	Ponderación	Calificación
Ambiente de Control	100	87
Evaluación de Riesgos	100	98
Actividades de Control	100	72
Información y Comunicación	100	75
Supervisión	100	80
TOTALES:	500	412
VALORACIÓN:		
Ponderación/ Calificación	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo

Ponderación Total (PT)= 500	NC= CT x100 PT	NR= 100%-NC
Calificación Total (CT)= 412	NC= 412 x100 500	NR= 100% - 84%
Calificación Porcentual= 100%	NC= 84%	NR= 16%

Elaboración: La autora

Tabla 3: Determinación Riesgo de Control.

	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO.			REF: PT- 2
Auditora Responsable: Jessica Geovanna Moncayo Lomas	Página:	2/7	FECHA:	
	Ejecutado por:	J.M.	12/02/2020	
	Supervisado por:	R.Y	12/02/2020	
Evaluación del Riesgo de Control				
DETERMINACIÓN RIESGO DE CONTROL				
Calif. Porcentual	N. Confianza	N. Riesgo	Resultado	
15-50%	Bajo	Alto		
51-75%	Moderado	Moderado		
76-95%	Alto	Bajo	84%	
Análisis e interpretación:				
Una vez realizada la evaluación de cada uno de los componentes del Control Interno, al Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía y Jubilación de Docentes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (FCPC-CJDUTEQ), da como resultado que su Nivel de Confianza es del 84%, mismo que es considerado "Alto", en este mismo modo su Nivel Riesgo se sitúa en un 16%, que es considerado como "Bajo" ya que el Fondo está sometido a monitoreo constante por el ente regulador.				

Elaboración: La Autora

Tabla 4: Evaluación Riesgo Inherente

		FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO.		REF: PT- 2
Auditora Responsable: Jessica Geovanna Moncayo Lomas		Página: 3/7	FECHA:	
		Ejecutado por: J.M.	12/02/2020	
		Supervisado por: R.Y	12/02/2020	
Evaluación Riesgo Inherente				
No.	Descripción	Puntaje Óptimo	Puntaje Obtenido	
1	Cambios en las resoluciones emitidas por el ente de control.	25	5%	
2	Pocos productos financieros ofertados.	25	10%	
3	Instituciones Bancarias presentan mejores facilidades al momento de otorgar créditos.	25	10%	
4	Decisiones tomadas por el ente administrador con respecto al control interno del fondo.	25	5%	
	TOTALES	100	30%	
VALORACIÓN:				
Ponderación/ Calificación		Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo	
Ponderación Total (PT)= 100		$NC = \frac{CT \times 100}{PT}$	NR= 100%-NC	
Calificación Total (CT)= 412		$NC = \frac{70 \times 100}{500}$	NR= 100% - 70%	
Calificación Porcentual= 100%		NC= 70%	NR= 30%	

Elaboración: La Autora

Tabla 5. Determinación Riesgo Inherente.

		FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO.		REF: PT- 2
Auditora Responsable: Jessica Geovanna Moncayo Lomas		Página: 4/7	FECHA:	
		Ejecutado por: J.M.	12/02/2020	
		Supervisado por: R.Y	12/02/2020	
Evaluación del Riesgo de Inherente				
DETERMINACIÓN RIESGO INHERENTE				
Calif. Porcentual	N. Confianza	N. Riesgo	Resultado	
15-50%	Bajo	Alto		
51-75%	Moderado	Moderado	70%	
76-95%	Alto	Bajo		
Análisis e interpretación: Para calcular el riesgo inherente, tomamos en cuenta el análisis FODA del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía y Jubilación de Docentes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (FCPC-CJDUTEQ), cuyo resultado indica su nivel de Confianza moderado ya que se encuentra en un 70%, mientras que su nivel de Riesgo se sitúa en un 30% considerado moderado. El riesgo es originado debido a que la gestión del Fondo está sometida a cambios en los organismos de administración y control.				

Elaboración: La Autora

Tabla 6: Riesgo Aceptable de Auditoría.

		FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO.		REF: PT- 2
Auditora Responsable: Jessica Geovanna Moncayo Lomas		Página:	5/7	FECHA:
		Ejecutado por:	J.M.	12/02/2020
		Supervisado por:	R.Y	12/02/2020
RIESGO ACEPTABLE DE AUDITORÍA				
No.	Descripción	Puntaje Óptimo	Puntaje Obtenido	
1	Riesgo Inherente (RI)	30%	Moderado	
2	Riesgo de Control (RC)	16%	Moderado	
3	Riesgo de Detección (RD)	0,05%	Bajo	
RA= RI x RC x RD= 0,30 x 0,16 x 0,05 = 0,0024 x 100= 0,24%				
Análisis e interpretación: Una vez ejecutados los totales del Riesgo Inherente, Riesgo de Control y con un Riesgo de Detección estimado en un 0,05%, se promedió el Riesgo Aceptable de Auditoría, el cual da como resultado 24% el cual es considerado dentro del Rango Bajo de un Riesgo Aceptable de Auditoría, ya que es el riesgo de dar una opinión de auditoría incorrecta cuando existe un error significativo.				

Elaboración: La Autora

Según (Camacho Villota, Gil Espinoza, & Paredes Tobar, 2017) "El control interno en cada una de las Empresas se identifica con la gran asociación metódica que la parte gerencial crea en las estrategias que aplica día a día dentro de la organización, con el único punto de mantener lejos los riesgos de fraude que dentro de las empresas hay trucos y errores relacionados con el dinero. Es por ello que el control interno es un dispositivo principal para el mejor funcionamiento posible de un elemento, ya que puede disminuir completamente el nivel de peligros a las que las organizaciones son expuestas."

Las empresas son la caracterización más elocuente del tejido económico de cualquier país, sea desarrollado o subdesarrollado. Es por ello por lo que deben establecer un control interno que les permita el progreso económico esperado, poder mantenerse en el mercado, y contribuir así a la economía del país. Por tanto, el control interno es una herramienta surgida de la imperiosa necesidad de accionar proactivamente, a los efectos de suprimir o disminuir significativamente la multitud de riesgos a la cual se hayan expuestos los distintos tipos de organizaciones, sean privadas o públicas, con o sin fines de lucro (Quinaluisa Morán, Ponce Álava, Muñoz Macías, Ortega Haro, & Pérez Salazar, 2018).

De lo expresado anteriormente se aplica, ya que se procedió a realizar la entrevista a la gerente del Fondo y se aplicó el cuestionario de control interno con sus elementos ambiente de control, evaluación de riesgos, sistema de información y comunicación, actividades de control y monitoreo. Además, se realizó la encuesta a los socios, de esta manera se estableció que, si existen controles que disminuyan los riesgos internos que guardan relación con los estatutos, políticas, resoluciones que rigen al FCPC-CJDUTEQ, lo cual se afirma con los criterios expuestos por los autores mencionados anteriormente.

Examen de los indicadores Económico- Financiero en el FCPC- CJDUTEQ.

A continuación, se encuentran desarrollados los indicadores que se utilizaron para conocer la condición actual del fondo.

Tabla 7: Indicadores Financieros ROA.

	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO.	REF: PT- 2	
INDICADORES FINANCIEROS APLICADOS AL FCPC-CJDUTEQ. PERIODOS 2018-2019			
Auditora Responsable: Jessica Geovanna Moncayo Lomas	Página:	1/6	FECHA:
	Ejecutado por:	J.M.	14/02/2020
	Supervisado por:	R.Y	14/02/2020
INDICADORES FINANCIEROS			
Indicador	2018	2019	
Rentabilidad sobre el Activo ROA: <u>Resultado del</u> <u>Ejercicio</u> Activo Total	$\text{ROA: } \frac{94.063,79}{1'357.549,33}$ $\text{ROA: } 0,069 \times 100$ $\text{ROA: } 7\%$	$\text{ROA: } \frac{84.525,93}{1'503.222,19}$ $\text{ROA: } 0,056 \times 100$ $\text{ROA: } 6\%$	
<p>Análisis: Para calcular el ROA se divide el resultado del ejercicio sobre el activo total, éste, son los excedentes acumulados durante el año en curso, sobre el activo total del Fondo. Al utilizar la fórmula del rendimiento sobre activos dio como resultado 7% para el año 2018 y el 6% para el año 2019, se observa una disminución porcentual, esto se debe a que los rendimientos han disminuido para el año 2019. Sin embargo, el índice arroja un buen ROA según la industria, al ser superior al 5%, ya que ésta razón indica cuanta rentabilidad le proporciona cada dólar invertido en la misma.</p>			

Elaboración: La autora

Tabla 8: Indicadores Financieros ROE.

	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO.	REF: PT- 2	
INDICADORES DE FINANCIEROS APLICADOS AL FCPC-CJDUTEQ. PERIODOS 2018-2019			
Auditora Responsable: Jessica Geovanna Moncayo Lomas	Página:	2/6	FECHA:
	Ejecutado por:	J.M.	14/02/2020
	Supervisado por:	R.Y.	14/02/2020
INDICADORES FINANCIEROS			
Indicador	2018	2019	
Rentabilidad Financiera ROE: <u>Resultado del Ejercicio</u> Pasivo Neto	$ROE: \frac{94.063,79}{1'263.485,54}$ $ROE: 0,078 \times 100$ $ROE: 8\%$	$ROE: \frac{84.525,93}{1'418.696,26}$ $ROE: 0,062 \times 100$ $ROE: 6\%$	
<p>Análisis: Para calcular el ROE se divide el resultado del ejercicio sobre el pasivo neto, éste, son los excedentes acumulados durante el año en curso, sobre el pasivo total del Fondo. Al utilizar la fórmula de rentabilidad financiera dio como resultado el 8% para el año 2018 y el 6% para el año 2019, se puede observar una disminución porcentual del 2% esto refleja que no se está utilizando el patrimonio de los socios de manera eficiente, esto ha generado que disminuya la capacidad de generar utilidades.</p>			

Elaboración: La Autora

Tabla 9. Indicadores Financieros- Margen de Utilidad Neta.

	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO.	REF: PT- 2	
INDICADORES DE FINANCIEROS APLICADOS AL FCPC-CJDUTEQ. PERIODOS 2018-2019			
Auditora Responsable: Jessica Geovanna Moncayo Lomas	Página:	3/6	FECHA:
	Ejecutado por:	J.M.	14/02/2020
	Supervisado por:	R.Y.	14/02/2020
INDICADORES FINANCIEROS			
Indicador	2018	2019	
Margen de Utilidad Neta: MN: <u>Resultado del Ejercicio</u> Ingresos Totales	MN: $\frac{94.063,79}{137.547,46}$ MN: $0,683 \times 100$ MN: 68%	MN: $\frac{84.525,93}{133.717,74}$ MN: $0,632 \times 100$ MN: 63%	
<p>Análisis: Para calcular el margen de utilidad neta, se divide el resultado del ejercicio sobre los ingresos totales, éstos, son los excedentes acumulados durante el año en curso sobre los ingresos totales del Fondo. Al utilizar la fórmula para calcular el margen de utilidad neta dio como resultado el 68% para el año 2018 y el 63% para el año 2019, es</p>			

decir que por cada \$100,00 que ingresan al Fondo, sobran \$ 63,00 después de pagar todos los gastos operacionales del fondo.

Elaboración: La Autora.

Tabla 10. Indicadores Financieros- Liquidez Corriente.

	<p align="center">FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO.</p>		<p align="center">REF: PT- 2</p>
<p align="center">INDICADORES DE FINANCIEROS APLICADOS AL FCPC-CJDUTEQ. PERIODOS 2018-2019</p>			
<p>Auditora Responsable: Jessica Geovanna Moncayo Lomas</p>	<p>Página:</p>	<p align="center">4/6</p>	<p>FECHA:</p>
	<p>Ejecutado por:</p>	<p align="center">J.M.</p>	<p align="center">14/02/2020</p>
	<p>Supervisado por:</p>	<p align="center">R.Y.</p>	<p align="center">14/02/2020</p>
<p align="center">INDICADORES FINANCIEROS</p>			
<p align="center">Indicador</p>	<p align="center">2018</p>	<p align="center">2019</p>	
<p>Liquidez Corriente: LC: $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$</p>	<p>LC: $\frac{93.427,58}{1'192.391,21}$ LC: 0,078 x 100 LC: 8%</p>	<p>LC: $\frac{232.110,50}{1'346.389,73}$ LC: 0,172 x100 LC: 17%</p>	
<p>Análisis: Para calcular el índice de liquidez, se divide el activo corriente sobre el pasivo corriente, éstos, pertenecen a la cuenta disponibles (efectivo de bancos, cooperativas) sobre la cuenta individual del Fondo. Al utilizar la fórmula para calcular la liquidez corriente dio como resultado el 8% para el año 2018 y el 17% para el 2019, se observa un aumento porcentual del 9%, es decir que el fondo cuenta un activo corriente de \$ 17,00 dólares, por cada dólar que posea en deuda a</p>			

corto plazo. Sin embargo según la industria un resultado muy por encima del 1% indica un exceso de valores sin invertir, y por tanto sin ser productivos por lo que se denomina “Exceso de Liquidez”.

Elaboración: La Autora

Tabla 11. Indicadores Financieros- Razón de Endeudamiento.

	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO.	REF: PT- 2	
INDICADORES FINANCIEROS APLICADOS AL FCPC-CJDUTEQ. PERIODOS 2018-2019			
Auditora Responsable: Jessica Geovanna Moncayo Lomas	Página:	5/6	FECHA:
	Ejecutado por:	J.M.	14/02/2020
	Supervisado por:	R.Y.	14/02/2020
INDICADORES FINANCIEROS			
Indicador	2018	2019	
Razón de Endeudamiento: RE: $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	RE: $\frac{1'263.485,54}{1'357.549,33}$ RE: 0,93 x 100 RE: 93%	RE: $\frac{1'418.696,26}{1'503.222,19}$ RE: 0,94 x100 RE: 94%	
<p>Análisis: Para calcular el índice de endeudamiento, se divide el pasivo total sobre el activo total del Fondo. Al utilizar la fórmula para calcular el endeudamiento dio como resultado el 93% para el 2018 y el 94% para el 2019 se observa un aumento porcentual del 1%, es decir, que el</p>			

Fondo financia en un 94% su actividad con fondos propios de sus socios y el 6% con ajenos.

Elaboración: La Autora

Tabla 12. Indicadores Financieros- Inv. Privativas

	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO.	REF: PT- 2	
INDICADORES FINANCIEROS APLICADOS AL FCPC-CJDUTEQ. PERIODOS 2018-2019			
Auditora Responsable: Jessica Geovanna Moncayo Lomas	Página:	6/6	FECHA:
	Ejecutado por:	J.M.	14/02/2020
	Supervisado por:	R.Y.	14/02/2020
INDICADORES FINANCIEROS			
Indicador	2018	2019	
Inversiones Privativas: Inv. P: <u>Inversiones Privativas</u> Activo Total	$\text{Inv. P: } \frac{\text{Inversiones Privativas}}{\text{Activo Total}} \times 100$ <p> 1'242.632,32 1'357.549,33 Inv. P: 0,92 x 100 Inv. P: 92% </p>	$\text{Inv. P: } \frac{1'249.998,76}{1'503.222,19} \times 100$ <p> Inv. P: 0,83 x 100 Inv. P: 83% </p>	
Análisis: Para calcular el índice de inversiones privadas, se dividen el total de las inversiones privadas que son los préstamos quirografarios y prendarios otorgados durante el año, sobre el total de activos. Al			

realizar el cálculo correspondiente se observa una disminución porcentual de 9% en el periodo 2018 y 2019, se interpreta que durante el año 2018 se otorgaron más préstamos a socios y por motivo de la normativa expedida por el ente administrador se refleja una deducción para el año 2019.

Elaboración: La Autora

Según (Pacheco Coello, 2017), el razonamiento del cual se deriva el término "razón" del sector del mercado objeto de la empresa, la que debe servir como el estándar para saber si estamos alcanzando las metas trazadas, cuyo punto de partida es detenerse, ver cómo estamos para definir estrategias de crecimiento.

Al aplicar el método de razones financieras en un sólo periodo de la empresa, difícilmente nos ayudará a identificar qué tan eficiente es el uso de los activos, su nivel de solvencia, etc. Para lograr esto entonces es necesario comparar los resultados de las razones financieras con otros periodos, con los resultados de la industria o de una empresa similar a la que evaluamos, únicamente así podremos identificar si el desempeño financiero de la empresa es bueno o malo y proponer medidas correctivas para mejorarlo y más aún que nos sirva como base para la toma de decisiones en la empresa (Lavalle Burguete & UNID, 2016).

El análisis de los indicadores financieros de la empresa también debe hacerse comparando a la propia empresa con las demás que están dentro de su sector productivo y comparar el promedio de la industria, a partir de lo cual se sabrá si se está cerca o lejos de los resultados que se están presentando en la industria. Asimismo, debe realizarse el análisis e interpretación de la información financiera de una empresa en términos de valorar su gestión, eficiencia y rentabilidad (Baca Urbina & Marcelino Aranda, 2016).

Se empleó las teorías desarrolladas por los autores expresados anteriormente, al utilizar los indicadores financieros tales como la rentabilidad sobre activos, rentabilidad financiera, margen de utilidad bruta, liquidez corriente, endeudamiento e índice de inversiones privativas, esto nos dio como resultado un diagnóstico del estado del FCPC-CJDUTEQ, como lo expresa (Baca Urbina & Marcelino Aranda, 2016) " en términos de valorar su gestión, eficiencia y rentabilidad" al tomar los valores de las cuentas principales de los estados financieros y estado de resultados para la elaboración de los indicadores, nos presenta la manera de cómo se está llevando el control interno en el fondo.

Interpretación de la información de la auditoría económico-financiera en el control interno del FCPC-CJDUTEQ.

La aplicación del objetivo específico 1 corresponde a los componentes del control interno, los mismos presentan como resultado que el nivel de confianza es del 84% esto, debido a que el fondo está administrado por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), y regulado por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), estas entidades emiten políticas y resoluciones que afectan al grupo de "Fondos Complementarios Previsionales Cerrados" al que pertenece la institución en estudio y debe regirse a estas normativas y al monitoreo constante del ente regulador, de ahí el 16% del nivel de riesgo se presenta bajo. En la evaluación del riesgo inherente se tomó en consideración el FODA del fondo para conocer el riesgo de los factores externos que influyen en la institución, el cual se mostró moderado al situarse en un rango del 51-75%, esto se debe a los posibles cambios que se den en su entorno y afectan de manera indirecta al fondo. Y, en un porcentaje del 24% se encuentra el riesgo aceptable de auditoría que es considerado bajo por la posibilidad de existir errores o no haberlos detectado.

La utilización de los indicadores financieros del objetivo específico 2, ha permitido conocer la realidad económico- financiera por la cual está atravesando el fondo, y realizar comparativas entre el periodo 2018 y 2019; la rentabilidad sobre los activos (ROA) presenta una disminución porcentual del 7% al 6% para el año 2019, esto explica que por cada dólar que se invierte en el fondo existe un rendimiento del 6% sobre sus activos, esto representa un buen ratio financiero con respecto a la industria al ser superior al 5%; la rentabilidad financiera (ROE), dio como resultado un indicador del 6% disminuyendo en dos puntos porcentuales con respecto al año anterior, en este aspecto el ROE indica que los fondos propios (aportaciones de los socios) del fondo poseen un rendimiento de \$6 por cada dólar de inversión, aunque, la rentabilidad del fondo disminuyó por la falta de colocación de créditos, que según el índice de inversiones privativas representa una deducción del 9% , este aspecto originó que el ratio de liquidez se disparara en 17%, un aumento considerable con respecto al año anterior (8%) esto indica un exceso de valores sin invertir considerados improductivos. El promedio del margen de utilidad neta se presentó con \$ 65,5 que es lo que obtiene el fondo después de pagar los gastos operacionales que genera.

El control interno proporciona solamente seguridad razonable, no seguridad absoluta, acerca del desarrollo correcto de los procesos administrativos y contables informado a la alta gerencia y al consejo de una entidad. Está engranado para la consecución de objetivos en una o más categorías separadas, pero interrelacionada. (Pretel, 2015)

“Se ha detectado el desconocimiento que existe sobre la aplicación y la gestión financiera por parte de los socios, accionistas, gerentes administrativos o financieros y de los administradores de las empresas para la toma de decisiones” (Herrera Freire, Betancourt Gonzaga, Herrera Freire, Vega Rodríguez, & Vivanco Granda, 2016)

Toma las palabras de los tutores citados; un estricto control interno por parte de los entes que la regulan y administran el Fondo presenta una normativa que abarca todo lo funcional y operativo de la institución, afectando directamente a las inversiones privativas que son la actividad económica del fondo; las razones económico-financieras que se aplicaron a la institución demuestran una disminución porcentual en sus índices financieros, esto en base a la disminución de créditos que no benefician a los partícipes por la normativa vigente, originando la acumulación de los fondos disponibles o exceso de liquidez, esto afecta directamente el rendimiento del FCPC-CJDUTEQ por ende, en la distribución anual de las utilidades a los socios.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”.

Nelson Mandela

Se determinó la influencia de la auditoria económico-financiera en la evaluación del control interno del FCPC-CJDUTEQ, durante el periodo 2018-2019, aplicando los índices financieros, los mismos que mostraron una disminución en sus cifras por la escasa colocación de préstamos quirografarios y prendarios; lo que repercute en la liquidez ya que el disponible se acumula en las instituciones financieras y no genera mayores ingresos a favor de los socios.

Se estableció la incidencia que ejercen los entes de control y administración, una vez realizada la evaluación de los componentes del control interno para evaluar su grado de intervención, en lo que respecta a su Control Administrativo, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Comunicación y Supervisión esto refleja que las normativas que ejercen al Fondo son muy estrictas ya que afecta su área operativa y limita el desarrollo de sus actividades económicas evitando el cumplimiento de objetivos establecidos por la institución.

En la interpretación de la información del análisis y el control interno del FCPC-CJDUTEQ se determina que debe mirarse no solo el cumplimiento de las normas, políticas y reglamentos, sino que también se debe considerar la sostenibilidad financiera que esta genera en la institución.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ambrosio, V. A. (2014). *Auditoria Practica de Estados Financieros*. Mexico: UOC.
- Arenas Torres, P., & Moreno Aguayo, A. (2016). *Introducción a la Auditoría Financiera. Teoría y casos prácticos*. Madrid - España: Editorial McGraw-Hill Interamericana de España S.L.
- Aseguramiento, C. d. (2018). *Guías de auditoría*. México: IMCP.
- Baca Urbina, G., & Marcelino Aranda, M. (2016). *Ingeniería financiera*. Mexico: Grupo Editorial Patria.
- Barquero, M. (2013). *Manual práctico de Control Interno: Teoría y aplicación practica*. Barcelona: Profit Editorial.
- Blanco Luna, Y. (2015). *Auditoría integral: normas y procedimientos*. Bogota: ECOE.
- Camacho Villota, W. A., Gil Espinoza, D. J., & Paredes Tobar, J. A. (2017). Sistema de control interno: Importancia de su funcionamiento en las empresas. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 13.
- Cambon, A. M. (11 de 05 de 2015). *ISPCH*. Obtenido de ISPCH: http://www.ispch.cl/sites/default/files/INDICADORES_A.pdf
- Campos Muñoz, A., Holguín Maillard, F., & López Prado, A. (2018). *Auditoría de estados financieros y su documentación: Con énfasis en riesgos*. Mexico: IMCP.
- Carballo-Veiga, J. P. (2010). *Diagnóstico económico-financiero de la empresa*. Madrid: ESIC.

Cepeda Ortíz, C. (2012). *Sistema de control interno*. Colombia: ECOE.

Estupiñán Gaitán, R., & W Niebel, B. (2015). *Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales*. Bogota: ECOE.

Franklin, B. (2014). *Auditoría administrativa: gestión estratégica del cambio*. Mexico: Pearson Educación.

Fuentes, J. C. (2017). *ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS 2017: Proceso de elaboración y reexpresión*. Mexico: ISEF.

Gaitán, R. E. (2014). *Papeles de trabajo en la auditoría financiera*. Mexico: ECOE.

García Padilla, V. M. (2015). *Análisis Financiero: Un enfoque integral*. Mexico: Patria.

García, M. G. (2014). *Fundamentos de Auditoría*. Mexico: PATRIA, S.A.

González Millán, J. J., & Rodríguez Díaz, M. T. (2017). *Gestión del conocimiento, capital intelectual e indicadores aplicados*. Colombia: Ediciones Díaz de Santos.

Herrera Freire, A., Betancourt Gonzaga, V., Herrera Freire, A., Vega Rodríguez, S., & Vivanco Granda, E. (2016). *Razones financieras de Liquidez en la Gestión Empresarial para Toma de Decisiones. Quipukamayoc*, 46.

Iturriaga, C. K. (2016). *Fundamentos de auditoría. Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría*. México: IMCP.

Junta de Regulacion Monetaria y Financiera. (31 de Mayo de 2019). *Junta de Regulacion Monetaria y Financiera*. Obtenido de <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2019/07/Cod.-Libro-I-Res.-516-2019-F.pdf: <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/Cod.-Libro-I-Res.-516-2019-F.pdf>

Lavalle Burguete, A. C., & UNID, E. D. (2016). *Análisis financiero*. Mexico: Editorial Digital UNID.

Ley Seguridad Social. (10 de 02 de 2014). *Ley Seguridad Social*. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/11/LEY-DE-SEGURIDAD-SOCIAL.pdf>

López Gandía, J. (2014). *Las cooperativas de trabajo asociado y la aplicación del Derecho del trabajo*. Valencia- España: UOC.

Luna, O. F. (2013). *Sistemas de Control Interno Para Organizaciones*. Lima: IICO.

Mantilla, S. (2013). *Auditoría de control interno*. Bogota: ECOE.

Ministerio de Finanzas. (7 de Septiembre de 2016). *Ministerio de Finanzas*. Obtenido de <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/resolucion280-2016f.pdf?dl=0>:
<https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/resolucion280-2016f.pdf?dl=0>

Ortíz, C. A. (2012). *Sistema de control interno*. Colombia: ECOE.

Pacheco Coello, C. E. (2017). *Finanzas Corporativas: Valor llave para una organización sana y competente*. México: IMCP.

Padilla, M. C. (2014). *Análisis financiero*. Bogota: ECOE.

- Padilla, V. M. (2015). *Análisis Financiero: Un enfoque integral*. Mexico: Grupo Editorial Patria.
- Peña, D. L. (2014). *AUDITORÍA. UN ENFOQUE PRÁCTICO*. Madrid, ESPAÑA: Paraninfo S.A.
- Pretel, Y. S. (2015). *Influencia del control interno como elemento fundamental para dimensionar la gestión financiera y sus alternativas de mejora en el gobierno regional de Ayacucho 2014*. Ayacucho: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
- Quinaluisa Morán, N. V., Ponce Álava, V. A., Muñoz Macías, S. C., Ortega Haro, X. F., & Pérez Salazar, J. A. (01 de junio de 2018). *El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO*. Obtenido de scielo Cuba: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000100018&lng=es&tlng=es
- Rincón Soto, C. A., & Narváez, J. A. (2017). *Presupuestos: Bajo normas internacionales de información financiera y taxonomía XBRL*. Bogotá: De la U.
- Rocha, C. M. (2015). *Metodología de la investigación*. Mexico: Oxford University Press.
- Sebastián, L. d. (2013). *Responsabilidad social de la empresa, Volumen 146*. Madrid- España: UOC.
- Segovia San Juan, A., Herrador Alcaide, T., & Segundo Ontín, A. (2012). *Teoría de la auditoría financiera*. España: Ediciones Académicas S.a.
- Sierra Molina, G., Mejía Herrero, I., Orta Pérez, M., & Castrillo Lara, L. (2014). *Fundamentos teóricos de auditoría financiera*. Madrid: PIRAMIDES.

Tapia Iturriaga, C. K. (2016). *Fundamentos de auditoría. Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría*. Mexico: IMCP.

Venegas, H. S. (2019). *Auditoría financiera del capital de trabajo en PyMES: Evaluación integral para su negocio*. Mexico: IMCP.

Descubre tu próxima lectura

Si quieres formar parte de nuestra comunidad, regístrate en <https://www.grupocompas.org/suscribirse> y recibirás recomendaciones y capacitación



   @grupocompas.ec
compasacademico@icloud.com

compAs
Grupo de capacitación e investigación pedagógica



@grupocompas.ec
compasacademico@icloud.com

